

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN
PAE 2024

EVALUACIÓN EXTERNA ESPECÍFICA DE RESULTADOS DEL



E063

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

TRABAJO DIGNO

Formato CONAC

EJERCICIO FISCAL 2023



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla



Secretaría
de Trabajo
Gobierno de Puebla



SPC
CASIMLO

**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN
PAE 2024**

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS
EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS EN LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL
DE AMORTIZACIÓN CONTABLE (CONAC) DE LA**

EVALUACIÓN EXTERNA ESPECÍFICA DE RESULTADOS DEL

E063

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

TRABAJO DIGNO

EJERCICIO FISCAL 2023



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla



Secretaría
de Trabajo
Gobierno de Puebla



SPC
CASIMLO

FORMATO CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Externa Específica de Resultados del Programa presupuestario E063 Trabajo digno, ejercicio fiscal 2023.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación:

10 de julio 2024

1.3 Fecha de término de la evaluación:

12 de octubre 2024

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

Leticia Ahuactzin Oyarzabal

Titular de la Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo.

Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la estructura del programa, su planeación estratégica, así como su orientación a resultados con la finalidad de contribuir a su consolidación.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- ◆ Analizar la evolución sobre la situación actual del problema que se atiende respecto al inicial.
- ◆ Identificar y analizar las buenas prácticas o las fortalezas en la operación del Pp.
- ◆ Valorar si la estructura organizacional para la operación del Pp es la adecuada de acuerdo con los objetivos del programa.
- ◆ Analizar y valorar la estructura de los indicadores de resultados.
- ◆ Analizar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La presente evaluación del Programa Presupuestario E063 Trabajo Digno se realiza con base en los Términos de Referencia para la evaluación Específica de Resultados de Programas Presupuestarios publicada por la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, los cuales se encuentran disponibles en <https://evaluacion.puebla.gob.mx/>

Es importante especificar que los Términos de Referencia se diseñaron por parte de la Dirección de Evaluación conforme a los modelos de Términos de Referencia Evaluación Específica de Desempeño por el Gobierno de Jalisco, los Términos de Referencia Específicos y Específicos de Resultados del INEVAP y

Términos de Referencia para la evaluación de Procesos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consolidando así, una evaluación de 11 preguntas distribuidas en 4 módulos (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Relación de apartados y preguntas de la evaluación		
Apartado	Preguntas	Total
I. Estructura del Programa.	1 a 2	2
II. Operación del Programa.	3 a 5	3
III. Análisis de resultados del Programa.	6 a 10	5
IV. Transparencia	11	1
	Total	11

Nota: Para calcular la valoración se deberá realizar un promedio ponderado de cada uno de los apartados dependiendo del número de preguntas con las que cuenten, para después realizar una sumatoria del porcentaje y determinar la valoración final del programa.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas (2024). Términos de Referencia para la evaluación Específica de Resultados de Programas Presupuestarios elaborados por la Dirección de Evaluación de la Subsecretaría de Planeación. <https://evaluacion.puebla.gob.mx/> consultado el 02 de septiembre de 2024.

Instrumentos de recolección de información:

Questionarios:	X	Entrevistas:		Formatos:	X	Otros:	X	Específicos:	Google Drive
----------------	---	--------------	--	-----------	---	--------	---	--------------	--------------

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para los métodos de análisis de la evaluación se realizará a través de un trabajo de gabinete que involucra el acopio, organización y valoración de la información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Además, deberá constar de un trabajo cualitativo rescatado de las entrevistas realizadas con las Unidades Responsables o actores involucrados en el proceso del Pp.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Apartado I. Estructura del Programa.

- Se presentan inconsistencias en la sintaxis de la redacción de árboles de problemas, principalmente en el problema central y el Fin.

Apartado II. Operación del Programa.

- Se detecta por la propia institución deficiencia en el desconocimiento de la normativa y la información con relación a los procesos del Programa.
- Se cuenta con una estrategia de comunicación interna que permite dar seguimiento a las acciones del programa y está documentada; sin embargo, no existe una estrategia de difusión externa para procesos relevantes de interés público.

- Se cuenta con una identificación de los impactos positivos de los actores sobre el Programa; principalmente de los actores involucrados y responsables de su operación, sin embargo, no se identifican los impactos negativos de los actores.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Pp utiliza la MML y presenta un diagnóstico con información actualizada y que da sustento al problema.
- Los actores del Pp realizan su propia estadística relacionada con las acciones que implementan.
- Se cuentan con procesos definidos y adecuados que involucran a los actores del Pp.
- Se realizan reuniones trimestrales sobre el seguimiento del Pp.

2.2.2 Oportunidades:

- Aprobación del Manual de procedimientos que permita la institucionalización de los procesos.
- Diseño y ejecución de una estrategia de comunicación externa que permita focalizar y ampliar la cobertura de las acciones del Pp para evitar disminuir la demanda del servicio y no llegar a las metas.

2.2.3 Debilidades:

- Se presentan inconsistencias respecto de la sintaxis de los elementos de la MML.
- Existe desconocimiento del personal sobre la normatividad o información relacionada con los procesos del Pp.
- No se vinculan indicadores del PED o Programas Derivados con el Pp que permitan un análisis de los instrumentos de planeación en sus 3 niveles.

2.2.4 Amenazas

- Existen procesos dentro del Pp que se relacionan con procesos de ejecución en materia jurídica o interés de la ciudadanía (bajo demanda) ya que otorgan un servicio por lo que los resultados pueden ser variables de un año a otro.
- No se tienen consideraciones las presiones del gasto con relación a laudos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Estructura del Programa. La planeación del Pp se hace en función de la Metodología de Marco Lógico (MML) lo que indica un uso adecuado de los instrumentos que dan soporte a la construcción del programa, como es el caso del Diagnóstico que integra indicadores de fuentes externas e internas que justifican la creación del Pp y la atención de la problemática; sin embargo, el uso de la sintaxis se presentan inconsistencias en la Estructura Analítica del Problema, así como en la redacción de efectos y fines de los árboles.

Operación del Programa. La Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección cuentan con procedimiento y actores definidos que permiten identificar la contribución al Pp así como los procesos que realiza por cada actor, además de considerar estrategias de comunicación interna que permiten dar

seguimiento a las acciones del Pp. Sin embargo, se identifica que no existe una estrategia de comunicación externa que permita diversificar las acciones del Programa sobre grupos vulnerables para que ejerzan sus condiciones y derechos laborales, además de fortalecer los esquemas de formación del personal que otorga los servicios en materia de normatividad y conceptos teóricos en torno al trabajo digno.

Análisis de resultados del Programa. Los resultados que se presentan del Pp indican que se da cumplimiento a las acciones semaforizándose en aceptable, además de que los indicadores visualizan la contribución al propósito y resultados favorables para el Pp, además de que existen otros indicadores que visualizan el impacto del trabajo en la entidad. Por último, se presenta un análisis sobre el presupuesto asignado y ejecutado que identifica porcentajes superiores al 100%, si bien exceden el porcentaje del aprobado indica contribuciones sobre servicios personales que son el capital humano que da la atención del servicio y las acciones que se ejecutan en el Pp por lo que se encuentran justificados.

Transparencia. De acuerdo con la información presente este apartado no es aplicable al momento de la evaluación dado que no se han recibido solicitudes de transparencia que tengan relación con el Pp.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Apartado I. Estructura del Programa

- Realizar adecuaciones de sintaxis para cumplir la MML y fortalecer el objetivo y Fin último del programa.

Apartado II. Operación del Programa

- Considerar una Ruta de Formación específica para el Programa relacionada con los 6 procesos detectados y la normatividad aplicable.
- Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación externa que permita ampliar la difusión de las acciones del Programa.
- Realizar un análisis sobre los actores y su impacto negativo que permita detectar riesgos en la operación del Pp.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Heber Tamayo Cruz

4.2 Cargo:

Líder de proyecto

4.3 Institución a la que pertenece:

Servicios Profesionales Casimlo S.A de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Alejandro Ramírez Rugerio
Especialista

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

profesionales.casimlo@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

22 22 08 99 03

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PP(S)

5.1 Nombre del Pp evaluado: Trabajo Digno.

5.2 Clave y/o siglas del Pp: E063.

5.3 Ente público coordinador del Pp:

Secretaría de Trabajo

5.4 Poder público al que pertenece el Pp:

Poder Ejecutivo	X	Poder Judicial	
Poder Legislativo		Ente Autónomo	

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Pp(s):

Federal		Estatal	X	Municipal	
---------	--	---------	---	-----------	--

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del Pp:

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Pp(s):

Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Pp(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Datos de contacto:	Unidad Administrativa:
---------	--------------------	------------------------

Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo	Teléfono: 2222465767 Ext: 101 Correo electrónico: leticia.ahuatzin@puebla.gob.mx	Leticia Ahuatzin Oyarzabal Titular de la Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo
---	---	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa		6.1.2 Invitación a tres		6.1.3 Licitación Pública Nacional	X
6.1.4 Licitación Pública Internacional		6.1.5 Otro: (Señalar)			

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación:

6.4 Fuente de financiamiento:

\$364,240.00 (Trescientos sesenta y cuatro mil
doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N I.V.A incluido) Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla



Secretaría
de Trabajo
Gobierno de Puebla

